



Superintendencia autoriza a Zaimella del Ecuador la compra del 80% de Inpropet

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) autorizó a Zaimella del Ecuador la adquisición del 80% del capital social de Inpropet, informó el organismo de control este 28 de septiembre del 2021. Según la Superintendencia, la adquisición “no genera riesgos para el esquema competitivo de los mercados relevantes en los que participan”. El 14 de mayo de 2021, Zaimella notificó a la SCPM su intención de adquirir el 80% del capital social de Inpropet.

[Leer más...](#)



Piden a la Superindustria abrir investigación por presunta competencia desleal en venta de publicidad

La Superintendencia de Industria y Comercio tiene en su poder dos casos de una supuesta competencia desleal en la venta de publicidad. Los procesos están en etapa de indagación. La queja más reciente fue presentada ante la entidad por el abogado Jairo Antonio Vargas Moreno. Denunció la forma como está operando la publicidad en las centrales de medios en Colombia.

[Leer más...](#)



Claro y VTR se fusionarán en Chile; desplegarán agresivo plan en 5G y fibra óptica

Las matrices de Claro Chile y VTR llegaron a un acuerdo para fusionar sus negocios en Chile, lo que implicará crear uno de los tres principales actores de la industria local medido en términos de ingresos. Un golpe para un mercado altamente competitivo, que hasta ahora había tenido su principal frente de batalla en el segmento móvil, donde el foco de este actor estará en desarrollar una red de fibra óptica que permita crecer del orden de 50% a 2025 y competir de lleno en el 5G.

[Leer más...](#)



Cofece multó con USD 8.6 millones a Morelia y Tigres por prácticas monopólicas

El Morelia, transformado en el Mazatlán FC, y los Tigres UANL, fueron los equipos del fútbol mexicano que más daño causaron por las prácticas monopólicas, según la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) que los multó con USD 8.6 millones. Según la resolución del caso consultada por Efe, el Morelia provocó un daño por el “derecho de retención”, conocido como “pacto de caballeros”, de 348.534 dólares, la mayor cifra entre los 17 conjuntos sancionados.

[Leer más...](#)



Google contraataca orden antimonopolio de Unión Europea sobre dispositivos

Google arremetió en la corte contra los reguladores de la Unión Europea que impusieron una multa récord de US\$5.000 millones e impusieron una orden antimonopolio que golpeó el corazón de la capacidad del gigante tecnológico estadounidense para ganar dinero. Los abogados de Google dijeron que la Comisión Europea cometió un error al exigir cambios a contratos supuestamente anticompetitivos con proveedores de teléfonos que ejecutan su sistema operativo Android.

[Leer más...](#)



El Consejo Administrativo de Defensa Económica aprueba compra de Santa Amália por Camil sin restricciones

El Cade (Consejo Administrativo de Defensa Económica) aprobó sin restricciones la adquisición de la empresa de pastas *Santa Amália* por parte de *Camil*, informó la empresa compradora. La operación, que marcó la entrada de *Camil* en el sector de la pasta, fue anunciada al mercado el mes pasado, en un acuerdo de R \$ 260 millones. Con la compra, *Camil* también asumirá el endeudamiento de *Santa Amália* de alrededor de R \$ 150 millones.

[Leer más...](#)



Competencia multa con 128 millones a un cartel que se repartía licitaciones ferroviarias

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha impuesto multas por un total de 127,7 millones de euros a Alstom, Bombardier, Cafs, Cobra, Nokia, Siemens Rail, Siemens y Thales y de 414.000 euros a diez de sus directivos por su participación en un cartel. Se trata de una infracción única y continuada. El organismo dice que las empresas crearon un cartel que se repartió de forma fraudulenta al menos 82 licitaciones.

[Leer más...](#)